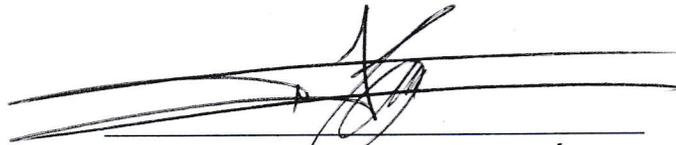
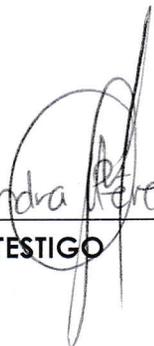


ACTA CIRCUNSTANCIADA

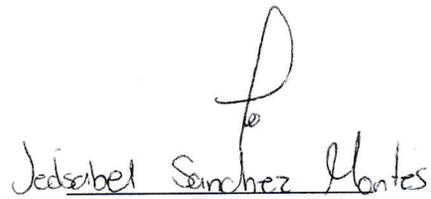
Siendo las 8:00 horas del día 19 DE AGOSTO DE 2016, el suscrito **C. ALFONSO HERRERA LANDÍN** con gafete número 821, notificador-ejecutor adscrito al Departamento de Ejecución, Apremios e Inspección Fiscal perteneciente a la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, me constituí en el inmueble ubicado en **LORETITO NO. 328 FRACC. OJOCALIENTE 3RA. SECC.** DE ESTA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado a nombre de la **C. UVARIO MORENO JOSE**, con el objeto de notificar y dar a conocer la Determinación de impuesto a la propiedad raíz y requerimiento de pago número 0100755959, con número de cuenta catastral 01003040319049000 dictada en fecha 30 DE MAYO DE 2016, correspondiente al adeudo de los años 2016. Para tal efecto el suscrito me apersoné en el domicilio antes mencionado, el cual es el generador del impuesto, cerciorándome de que tal predio coincide con la nomenclatura oficial de la calle, así como de las colindancias mencionadas en la última declaración para el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles, y me percaté que dicho predio corresponde a un (a) PREDIO ABANDONADO, UN SOLO NIVEL, PREDIO PARCIALMENTE BARDEADO, UNA PARTE CON CONSTRUCCIÓN EN OBRA NEGRA, TECHO DE LÁMINAS Y BARANDAL NEGRO, EN SU INTERIOR SE OBSERVAN MUCHAS REJAS DE MADERA, LA OTRA PARTE CON CORTINA METÁLICA Y MALLA DE CONSTRUCCIÓN, con ubicación FRENTE AL DOMICILIO CON NÚMERO 329 DE LA MISMA CALLE DE UBICACIÓN, AL LADO ORIENTE DE LA MANZANA ENTRE LAS CALLES SAN FRANCISCO DE LOS VIVERO Y EL CEDAZO; por tal motivo no se localizó persona alguna para realizar la diligencia de notificación. Siendo las 8:40 horas del día 19 DE AGOSTO DE 2016, di por concluida la presente Diligencia y procedí a retirarme del predio generador del impuesto a la propiedad raíz.



C. ALFONSO HERRERA LANDÍN
NOTIFICADOR/EJECUTOR



TESTIGO



TESTIGO